



*Universidad Nacional del Callao*  
*Vice Rectorado de Investigación*



Callao, Mayo 05, 2017

Señor

PRESENTE.-



**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 041-2017-VRI.** Callao, Mayo 05, 2017.

**LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 10 de marzo del 2017, mediante la cual el profesor Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica el Informe Final de Investigación «UBICACIÓN ÓPTIMA DE RECONECTADORES PARA MEJORAR LOS ÍNDICES DE CONFIABILIDAD EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CASO SEAL - AREQUIPA» desarrollado, teniendo como profesor participante a Ing. RAUL CESAR VILCAHUAMAN SANABRIA.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral N° 344-2016-R, de fecha 28 de abril del 2016, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA titulado «UBICACIÓN ÓPTIMA DE RECONECTADORES PARA MEJORAR LOS ÍNDICES DE CONFIABILIDAD EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CASO SEAL - AREQUIPA» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de abril del 2016 al 31 de marzo del 2017.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica mediante Oficio N° 0420-2017-DFIEE, de fecha 05 de abril del 2017, recepcionado el 19 de abril del 2017, remite el expediente del Informe Final de Investigación «UBICACIÓN ÓPTIMA DE RECONECTADORES PARA MEJORAR LOS ÍNDICES DE CONFIABILIDAD EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CASO SEAL - AREQUIPA» desarrollado por el profesor Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 007-2017-CDUIFIEE del 27 de marzo del 2017, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica N° 200-2017-CFFIEE, de fecha 31 de marzo del 2017, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 083-2017-ICICYT-VRI, de fecha 04 de mayo del 2017, recepcionado el 05 de mayo del 2017, indica que el expediente del profesor Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «UBICACIÓN ÓPTIMA DE RECONECTADORES PARA MEJORAR LOS ÍNDICES DE CONFIABILIDAD EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CASO SEAL - AREQUIPA» presentado por el profesor Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA, teniendo como profesor participante a Ing. RAUL CESAR VILCAHUAMAN SANABRIA.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE  
Vicerrectora de Investigación

GabyBM  
c.c. Rector, VRA, FIEE, UIFIEE, DIGA,  
c.c. ORH, ICICYT, Interesado  
c.c. Archivo.